


detenido estudio. Hé aquí la utilidad y necesidad de los tratados que se han escrito sobre esta materia. (Ferrier)." Mas ya que el Illmo. Sr. Obispo, que felizmente rige la diócesis de Puebla, ha ordenado en el Reglamento de estudios vigente el establecimiento de la cátedra de Pandectas, no puedo excusarme de decir á los Señores mis compañeros en la árdua tarea de enseñar la jurisprudencia, lo que Justiniano les dijo á los ocho profesores de ella el mismo dia en que publicó su Digesto..... "abrimos á cuantos quieran aprovecharlos, tesoros que, distribuidos "por vosotros puedan hacer á vuestros discípulos sábios juriscultos....." Les previene luego, lo que del *Corpus juris civilis* han de enseñar en cada año, y concluye diciéndoles: "que "de ese modo lleguen á formarse grandes oradores, satélites de "la Justicia, excelentes atletas ó directores de procesos, felices "en todo lugar y en toda edad.....Comenzad, pues, á dar bajo "la direccion de Dios, la enseñanza de las leyes; abrid el camino que habeis trazado; formad para la República y para la justicia excelentes ministros; y que os honren todos los siglos á "vosotros, que habeis tenido la fortuna de ver en vuestro tiempo, un cambio en materia de leyes igual al que refiere Homero, "entre Glauco y Diómedes."

DIJE.

Lic. Mariano Rivadeneyra y Lémus.



DISCURSO

SOBRE LA UTILIDAD DE LAS BELLAS LETRAS.

Illmo. Señor.—Señores:

A mi humilde personalidad se ha confiado la grata mision de anunciaros en esta noche, una novedad ocurrida en el noble Seminario que ha nutrido á tantos hombres eminentes en ciencia y virtud. Dicha novedad no lo es por cierto en los fastos de la historia de este plantel de educacion, pero lo es desde que, herido por la persecucion y la desgracia, este Seminario en su parte moral anduvo como errante y sin asilo, fundando sus cátedras ya aquí ó allá, persistente en su noble mision, pero sin medios para desempeñarla.

La novedad de que os hablo, consiste, Señores, en la inauguracion de una cátedra de literatura que desde esta semana comenzará á darse bajo los auspicios del Angel de las escuelas, cuya fiesta celebramos hoy. Y esta nueva cátedra que se inaugura, pequeñita cual un grano de mostaza, será mas tarde, como sinceramente lo deseo, el árbol gigantesco que abrigará bajo sus ramas multitud de aves canoras, honra de nuestras letras, orgullo de nuestra patria.

Con tantos como se atreven á escribir en nuestro país, con tantos como se arrojan á hacer versos, contamos aquí con muy pocos escritores dignos de este nombre; con poquísimos poetas que verdaderamente lo sean. ¿Y qué? ¿acaso faltará en México la inspiracion cuando pertenecemos á una raza de ardiente fantasía? ¿faltarán talentos? ¿faltarán aptitudes? No, Señores; falta direccion, falta estudio, falta escuela. Sin esto la inspiracion nada hace, la aptitud nada puede. Fuerza es convencerse de ello en vista de la inutilidad de nuestros esfuerzos para formar una literatura nacional, verdaderamente digna de este nombre.

Tenemos sí, grandes escritores... . tanto mas grandes cuanto que se formaron por sí mismos en fuer de ese trabajo ímprobo, cuyas dificultades aumenta la falta de direccion y de escuela.

Cuando esos hombres llegaron á la cumbre de la literatura tenían encanecido el cabello y sin ilusiones el alma. Escribieron sí, pero muy poco; la muerte sorprendióles en el camino de su gloria. *Algunos versos* llamó el insigne y modesto D. Alejandro Arango y Escandon á pocas páginas de oro que dió á la prensa, ricas en lenguaje, en filosofía cristiana, en profundo sentimiento. y así algunos otros.

No, no faltan en México, ni ingenio, ni inspiracion, ni talento ni aptitud. Pero ¿qué es el terreno fértil sin la semilla y sin cultivo? Todavía recuerdo que en mi juventud íbamos varios á pedir una limosna de enseñanza literaria al respetable D. Manuel Perez Salazar; diónosla por algun tiempo; la muerte lo detuvo en su obra bienhechora; despues. ¡nadie!

Y nunca, nunca se encarecerá lo bastante la necesidad de una buena enseñanza literaria, que evite á la imaginacion tocar en los límites del desenfreno, y que por el contrario le permita desarrollarse bajo formas fáciles y galanas, con el buen uso de ese rico idioma, de esa lengua castellana que, en decir de su justo lema, *limpia, fija y dá esplendor*. Y no hablo de las reglas puramente gramaticales, sino de las bellas formas con que el conocedor del idioma puede presentar su noble pensamiento. Que no es lo mismo poseer el castellano *á lo dómine* que *á lo literato*; para lo primero basta una memoria tenaz en retener las reglas; para lo segundo se requiere buen gusto, discrecion, tino, en el saberlas aplicar. De aquí que al ver algunos lo mal que por lo regular escriben y hablan los Dómines y pedagogos, infieran que la observancia de las reglas perjudica. . . . segun, señores, segun; lima para pulir es buena; lima hasta desgastar es mala.

¿Os habeis detenido alguna vez á meditar las relaciones que hay entre el noble pensamiento y la palabra que lo expresa? Y si así lo habeis hecho, ¿no es verdad que comprendísteis cuanto interesa que la palabra sea galana y pura para expresar un pensamiento levantado?

¿Qué es el pensamiento? Un don casi infinito del infinito Dios. Sopló de sus divinos lábios es el espíritu que nos anima; y las acciones de este espíritu en el querer y en el pensar son tan rápidas, abarcan de tal manera horizontes infinitos, que solo las miradas del Sér Supremo pueden seguir las evoluciones de esa

voluntad y de ese pensamiento allá en el interior del hombre. Si la palabra que los manifiesta no es tan rápida, consiste en que no es lo mismo la accion corpórea que la accion espiritual. Empero si la palabra no es el veloz relámpago, es el magestuoso trueno que inmediatamente le sigue; mas lento el segundo que el primero, pero hijos ambos de la misma accion.

“La palabra, dice un escritor ilustre, (1) es un signo que debe estar pronto á todas horas y ser además susceptible de infinitas modificaciones para expresar la variedad, la gradacion, los matices de las ideas; y hé aquí por qué se nos ha dado un órgano que con la mayor facilidad y rapidez ejecuta todos los movimientos haciendo sentir todas las combinaciones imaginables. El mecanismo de la voz, la suma facilidad con que se presta á todos los mandatos de la voluntad revistiendo de una forma sensible al pensamiento, es de lo mas asombroso que cabe imaginar. ¿Quién señala el tiempo que media entre la concepcion de un pensamiento y su expresion hablada?” Tan admirable es así la palabra, expresion ó manifestacion del pensamiento.

A tan alta mision, corresponde origen muy mas alto. Yo soy de los que opinan que la palabra, ó mejor dicho, el lenguaje, fué revelado á Adan por el mismo Dios. Y no es que yo crea que el hombre no hubiera podido hallar por sus disposiciones naturales alguna forma para expresar su pensamiento, no; en la opinion que acabo de manifestar me refiero al hecho, no á la aptitud, siguiendo en esto el dictámen de un sábio escritor (2) que dice así: “Adan en su creacion recibió de Dios la ciencia infusa sobre una grande variedad de objetos, de los cuales unos se podian conocer por vía del discurso natural; otros, al contrario, siempre hubieran quedado desconocidos al humano discurso, si Dios no los hubiera revelado; el conocimiento de los primeros objetos era sobrenatural solo en cuanto *al modo*, porque aun sin revelacion divina, Adan, con el desarrollo progresivo de su razon los hubiera podido adquirir, y solo el modo de adquirirlos por revelacion divina era sobrenatural; al contrario, el conocimiento de los segundos, era absoluta é intrínsecamente sobrenatural, porque no los pudo en manera alguna obtener sino por revelacion.”

(1) Balmes. — (2) El R. P. Mendive S. J.

Así habla el insigne P. Mendive, y yo siguiendo sus ilustres huellas, creo que si bien Adan pudo por el desarrollo progresivo de su razon hallar el idioma, agradó á la sabiduría y bondad divina revelárselo; y que así como en Adan procedió por creacion y en los demás hombres por generacion, así respecto de la palabra procedió por revelacion con el primer hombre, y por tradicion con los demás.

Empero, aquí, Señores, tropezamos con un precioso chiste del pedagogo impío; él dice con burlona risa: “¡la revelacion, ¡oh! la revelacion! ¿pues qué? ¿Dios se puso á dar cátedra de gramática á Adan y Eva.....?” Confieso con toda ingenuidad que nada de gracia y sí mucho de tontería encuentro en la anterior bufonada. Pero ello es que al impío agrádale con extremo, y la repite con ocasion ó sin ella, y suelta, al decirla, su carcajada volteriana. ¡Dar cátedra el Infinito! ¡ah señores! ¡cuánto debemos al catolicismo que nos abre otros horizontes á donde no alcanzan ni el menguado pensar ni el súcio sentir de los incrédulos! Llamar *cátedra* de dómine á la ciencia infusa, solo puede hacerlo quien como el cerdo engorda sin mirar al cielo.

¿Pues acaso el padre de familias para comunicar á sus hijos la palabra se pone á darles cátedra? ¿No los niños aprenden la palabra *tradita* en las acciones de sus padres y en las frases que éstos emplean para expresar sus necesidades? ¿Qué padre, qué madre de familia se han puesto á enseñar el lenguaje á sus hijos, como un ridículo dómine de aldea?

Pero los argumentos del impío son siempre tan extravagantes así. Al escuchar sus blasfemos discursos, ganas dan de apostrofarlos, como lo hizo el Sr. D. Manuel Perez Salazar en una de sus mejores traducciones poéticas.

“¡Callad, no blasfemeis; que la palabra
Y el noble pensamiento
El Hacedor Supremo no dió al hombre,
Porque insultase audaz su augusto nombre
Maldiciendo de su obra y de su intento!”

La palabra, pues, es un don de Dios, pero como todos sus dones naturales exige *Él* mismo de nosotros que lo cultivemos para que dé mayores frutos. El sábio y el labriego expresan con la palabra su pensamiento, pero no los dos del mismo modo.

Decid si seria posible á un palurdo expresar lo que Lope de Vega en su soneto, tenido quizá con razon como el mejor del habla castellana, expresaba al dirigirse á Nuestro Señor Jesucristo y decirle:

¿Qué has visto en mí que mi amistad procuras?
¿Qué interés se te sigue, Jesus mio,
Que á mis puertas, cubierto de rocío
Pasas las noches del invierno oscuras?
¡Oh cuánto fueron mis entrañas duras
Pues no te abrí! ¡qué torpe desvarío!
¿Si de mi ingratitud el hielo frio
Pasmó las llagas de tus plantas puras!
¿Cuántas veces mi ángel me decia:
“Alma, asómate ahora á la ventana
Verás con cuanto amor entrar porfia!”
Y cuántas ¡hermosura soberana!
“Mañana le abriremos,” respondia
Para lo mismo responder mañana!

.....
¡Ah Señores! Solo con lágrimas se puede expresar mejor el sentimiento.....pero es el caso que el soneto anterior arranca lágrimas!

Jóvenes seminaristas; ya veis de qué galas puede la literatura revestir un levantado pensamiento. A las alturas do está el soneto que acabo de recitaros solo puede osar el vuelo de las águilas; pero vosotros las alcanzareis ejercitando vuestras alas con el estudio, con la constante lectura de los clásicos españoles y mexicanos, y sobre todo no creyéndooos ya ni poetas ni escritores á los primeros pasos que deis por un sendero no tan llano como muchos se figuran.

Jóvenes seminaristas; vais á dar vuestros primeros pasos por gloriosa vía. Nosotros, las generaciones que se van, no tendremos tiempo de aplaudiros; pero os aplaudirán los siglos venideros.

DIJE.

Lic. Francisco Flores Alatorre.

Discurso pronunciado por el Illmo.
Señor Obispo, Lic. Don José María
Mora y Daza.

Jóvenes Seminaristas.

Cumpliendo con las prevenciones de los Estatutos de la Academia Teojurista de nuestro Seminario, celebramos esta Velada literaria, con motivo de la solemnidad del presente día, consagrada á Sto. Tomás de Aquino, al grande ingenio del siglo trece, al que tambien se le llama el Angel de las escuelas. ¿Quién no conoce la vasta ciencia y la profunda sabiduría de tan insigne Doctor? Él abarcó, por decirlo así, todos los ramos del saber humano: él penetró en el Santuario de las ciencias filosóficas y teológicas, legando á la posteridad un tesoro inmenso en sus magníficas obras.

Los ideologistas modernos se vanaglorían de haber inventado una ciencia nueva. En las obras de Sto. Tomás se encuentra la verdadera ideología, notable por las ideas, por las definiciones de la verdad, y por los principios que desarrolla. Los autores de Derecho natural han ido á beber en la Suma, como en clarísima fuente las doctrinas de la justicia y de la equidad. Admira la consonancia que hay entre las doctrinas del Santo, y las Decretales de los Romanos Pontífices. Mucho mas debe llamar nuestra atencion ver sus profundos conocimientos en la Física. En la anterior velada, se dió lectura á una disertacion sobre los fenómenos de la luz: allí vemos que Sto. Tomás se adelantó á su siglo, dejando muy atrás á Newton y á los modernos físicos. Él tambien cultivó la poesía: ahí están los himnos que reza la Iglesia en la festividad del Santísimo Sacramento, ellos están llenos de la poesía mas tierna y sentimental. El Conde de Maistre al hablar de Sto. Tomás, nos dice que brilló en su siglo como un poeta distinguido.

Con razon N. S. P. el Sr. Leon XIII, en una de sus Encíclicas ha recomendado á los Seminaristas el estudio de las obras

de Sto. Tomás y yo veo con satisfaccion que en mi Seminario en el estudio de la teología sirve de texto la Suma. Jóvenes Seminaristas, en esta noche en que tengo el gusto de hallarme en medio de vosotros, yo os recomiendo que no dejeis de la mano el estudio de las obras del gran sábio. Os diré con Horacio; *Nocturna versate manu, versate diurna.*

Cuando vosotros los que estais avocados á recibir las órdenes sagradas, salgais de este vuestro Colegio á ejercer el santo ministerio, en esas magníficas obras encontrareis la solucion de vuestras dudas, la resolucion de los casos mas difíciles, y tambien encontrareis en ellas materia para vuestras predicaciones.

Felicito al Sr. Rector y á los Sres. Catedráticos de mi Seminario por sus adelantos, así en la parte literaria como en la religiosa: felicito igualmente al Sr. Prefecto de estudios y á los Sres. Sócios de la Academia Teojurista por el buen éxito de sus trabajos, y por último doy la enhorabuena á los dos Oradores por el tino y acierto con que desempeñaron su cometido.

INDICE.

Prólogo	3
Miembros de la Academia Teojurista de Sto. Tomás de Aquino	5
Graduados en la Academia de Sto. Tomás de Aquino, desde su fundacion.	6
Superiores y profesores del Seminario Conciliar Palafoxiano	6
Informe del Señor Rector del Seminario	9
Disertacion sobre la importancia del estudio del Derecho Canónico en los cursos de jurisprudencia	14
La Luz, segun la doctrina de Sto. Tomás de Aquino.	23
Sollemnis praemiorum distributio apud Seminarium Conciliare Palafoxianum	39
Discurso pronunciado por el Illmo. Sr. Obispo Lic. D. José María Mora y Daza	52
Disertacion sobre el desarrollo histórico del Derecho Romano	56
Discurso sobre la utilidad de las bellas letras.	75
Discurso pronunciado por el Illmo. Sr. Obispo Lic. D. José María Mora y Daza	80



BX895

A2

136961

AUTOR

